



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



**REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018**



EXP-UBA 97.710/2016.

BUENOS AIRES; 8 de Mayo de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en la asignatura Genética (docentes que ocupan los cargos: Gloria Edith CERRONE y Florencia GILIBERTO); y

CONSIDERANDO:

Que el jurado integrado por los doctores Marta CARBALLO, Carina RIVOLTA y Fernando BRITES a fojas 68/75, emiten fallo –unánime- debidamente fundamentado por el cual proponen el siguiente orden de méritos: 1° Gloria Edith CERRONE y 2° Florencia GILIBERTO.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el artículo 29° de la Resolución CS 2684/99,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido a fojas 68/75 por el jurado encargado de entender en el presente concurso.-

ARTICULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, designar a partir del 1° de junio de 2018 a las Doctoras de la Universidad de Buenos Aires **Gloria Edith CERRONE** (DNI N° 16.639.916 - Fecha de Nacimiento: 08-04-1963, Legajo 85.910, Partida 222-43) y **Florencia GILIBERTO** (DNI N° 21.066.915, Fecha de nacimiento: 30-10-1969, Legajo 137.256, Partida 222-95), Jefas de Trabajos Prácticos, regulares, con dedicación exclusiva, en la asignatura Genética Molecular.-

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 –Gastos en Personal – Finalidad 3 –Función 4 –Ejercicio 2018.-

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; dése al Dirección de Concursos para su conocimiento y notificación a las interesadas; pase a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 134



Laura Schreier
Secretaria Académica

Cristina Arranz
Decana